



Fundación Educativa

Colegio Luis Amigó

Aprobación oficial Educación Secundaria y Media Resolución 3369 de abril 27 de 2000

Aprobación Oficial Preescolar, Básica Primaria y Educación media técnica

Resolución 18996 de diciembre 18 de 2002

Nit: 900.043.500-0 - Código DANE: 305380019430

Secretaría de Educación de Antioquia

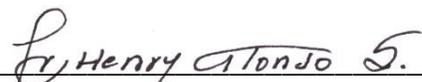
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

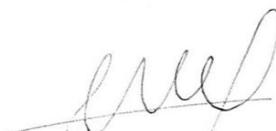
Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Institución Educativa Colegio Luis Amigó, finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros de Contabilidad y por lo tanto:

Los activos y pasivos de la Institución Educativa Colegio Luis Amigó, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Institución Educativa Colegio Luis Amigó, en la fecha de corte. Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados, así mismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Rector General.


HENRY ALONSO GONZALEZ AVENDAÑO
Representante Legal


EDISON ANDRÉS MONSALVE LOAIZA
Contador Público
T.P. 272.458-T